

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

| | | | |
|-------------------|----------------------------------|---------------|---------------------------|
| CENTRO | CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP | CÓDIGO | 012681 |
| ASIGNATURA | PRÁCTICA INSTRUMENTAL (ACORDEÓN) | CURSO | 3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES |

| OBJETIVOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> Adquirir la conciencia de la responsabilidad individual dentro del grupo. Desarrollar el oído dentro del grupo. Adquirir el hábito de escucharse cada cual y el conjunto. Desarrollar el hábito de la memoria visual y acústica como forma de comunicación entre grupo e individuo. Percibir el valor del silencio en el concepto musical y en el concepto humano. Fomentar en el alumno la idea de la práctica instrumental en grupos como hábito de formación musical y de relación humana. Conocer las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, puntos de actuación frente al público, el director y los propios compañeros, etc. | <ol style="list-style-type: none"> Relación de entronque del alumno en el conjunto. Estudiar por su cuenta las obras pertenecientes al repertorio programado. Interpretar cualquiera de las obras programadas durante el curso. |

SECUENCIA DE CONTENIDOS

- El ritmo y dinámica en el grupo.
- El silencio como parte de la música.
- Igualdad de los ataques.
- Los matices.
- Conocimiento de los valores y elementos del grupo.
- Disfrute de la música como valor universal.

METODOLOGÍA

Trabajo de arreglos de obras en función del número de alumnos y de sus respectivos niveles.

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|--|---------------------------|
| Observación directa durante las clases | 50% |
| Responsabilidad para con el grupo | 30% |
| Audiciones | 20% |

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

- Los alumnos con pérdida de evaluación continua (aquellos que tengan 8 o más faltas no justificadas) deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en la convocatoria ordinaria (principios de junio).
- Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

OBSERVACIONES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO

El grupo podrá completarse con alumnos/as de la asignatura de Conjunto de las EE.PP. en función del número de alumnos/as.

PRUEBA TÉCNICA DE INTERPRETACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

Esta prueba será elaborada por el profesor o profesora en función de los aspectos técnicos e interpretativos que considere que deba superar el alumno o alumna.

Consistirá en la interpretación del programa previamente propuesto por el profesor o profesora y consensuado con el alumno o alumna. El alumno o alumna aportará a la prueba el/los otro/s miembro/s del grupo.

MÍNIMOS EXIGIDOS

Dos obras de distinto estilo en las que se demuestre el cumplimiento de los objetivos descritos en esta programación.

| | | | |
|-------------------|----------------------------------|---------------|---------------------------|
| CENTRO | CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP | CÓDIGO | 012681 |
| ASIGNATURA | PRÁCTICA INSTRUMENTAL (ACORDEÓN) | CURSO | 4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES |

| OBJETIVOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir la conciencia de la responsabilidad individual dentro del grupo. 2. Desarrollar el oído dentro del grupo. 3. Adquirir el hábito de escucharse cada cual y el conjunto. 4. Desarrollar el hábito de la memoria visual y acústica como forma de comunicación entre grupo e individuo. 5. Percibir el valor del silencio en el concepto musical y en el concepto humano. 6. Fomentar en el alumno la idea de la práctica instrumental en grupos como hábito de formación musical y de relación humana. 7. Conocer las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, puntos de actuación frente al público, el director y los propios compañeros, etc. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de entronque del alumno en el conjunto. 2. Estudiar por su cuenta las obras pertenecientes al repertorio programado. 3. Interpretar cualquiera de las obras programadas durante el curso. |

SECUENCIA DE CONTENIDOS

| |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. El ritmo y dinámica en el grupo. 2. El silencio como parte de la música. 3. Igualdad de los ataques. 4. Los matices. 5. Conocimiento de los valores y elementos del grupo. 6. Disfrute de la música como valor universal. |
|---|

METODOLOGÍA

| |
|---|
| Trabajo de arreglos de obras en función del número de alumnos y de sus respectivos niveles. |
|---|

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|--|---------------------------|
| Observación directa durante las clases | 50% |
| Responsabilidad para con el grupo | 30% |
| Audiciones | 20% |

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

- Los alumnos con pérdida de evaluación continua (aquellos que tengan 8 o más faltas no justificadas) deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en la convocatoria ordinaria (principios de junio).
- Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

OBSERVACIONES

COMPOSICIÓN DEL GRUPO

El grupo podrá completarse con alumnos/as de la asignatura de Conjunto de las EE.PP. en función del número de alumnos/as.

PRUEBA TÉCNICA DE INTERPRETACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

Esta prueba será elaborada por el profesor o profesora en función de los aspectos técnicos e interpretativos que considere que deba superar el alumno o alumna.

Consistirá en la interpretación del programa previamente propuesto por el profesor o profesora y consensuado con el alumno o alumna. El alumno o alumna aportará a la prueba el/los otro/s miembro/s del grupo.

MÍNIMOS EXIGIDOS

Dos obras de distinto estilo en las que se demuestre el cumplimiento de los objetivos descritos en esta programación.